

MEMORIA DEL GERENTE PARA LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD AGRICOLA ENCALADA C.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 1.979.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo ordenado en el numeral 2do., del Artículo 257 de la Ley de Compañías en vigencia, y lo dispuesto en los estatutos de esta Compañía, tengo el agrado de poner a la ilustrada consideración de ustedes el informe de la gerencia a mi cargo, sobre las actividades desarrolladas, y las Utilidades obtenidas en el año 1.979.

Del estudio del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias., así como el informe del señor comisario de la Compañía que los preceden que fueron puestos a consideración de los señores accionistas con la debida anticipación, puedo informar lo siguiente.

Se han obtenido UTILIDADES, por un valor de \$ 7.580.21; de los cuales se los ha repartido de la siguiente manera, salvo el mas acertado criterio de los señores accionistas: Para el 15% de los trabajadores, la cantidad de \$ 1.137.03 para Reservas Legales la cantidad de \$ 1.000.00, para Reservas Facultativas la cantidad de \$ 5.443.18.

Dejo a la disposición de los señores Accionistas el presente informe, para que se sirvan tomar al respecto las resoluciones que estimen mas conveniente.

Agradeciendo la confianza y colaboración -- prestada a la gerencia a mi cargo, para el mejor cumplimiento -- de su labor, me suscribo.

Atentamente,

SOCIEDAD AGRICOLA ENCALADA C.A.
Dr. Miguel Encalada
GERENTE
ENTE

Guayaquil, Abril 24 de 1.980.

chr/.